

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 8 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 2949/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Generadora Eléctrica V, S.L.

Domicilio: Calle del Monte Esquinza, 24, 5-izq., 28010 Madrid.

Emplazamiento de la instalación: Polígono 119, parcela 7. Referencia catastral 53020A11900007IR.

Término municipal afectado: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

- Planta solar «PSFV Jerez» de 26 MWp de potencia (AT-14138/20).
- Generador Fotovoltaico:
 - Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor de un eje Norte-Sur con 2 módulos en vertical y 28 módulos a lo largo del eje.
 - 61.152 módulos fotovoltaicos de 425Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia 4 centros de potencia de 5.000 kVA y 1 centro de potencia de 2.500 kVA.
- Centros de potencia:
 - 4 centros de potencia de 5.000 kVA y 1 centro de potencia de 2.500 kVA, formado por transformador y protecciones.
 - 9 inversores de 2,5 MVA de potencia máxima.
- Red de Media Tensión:
 - 2 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de entre 150 y 240 mm² que unen los Centros de Potencia.
- Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta el Centro de seccionamiento de 30kV.
- LMT1:
 - Origen: C-1.
 - Final: Centro de seccionamiento.

- Subterráneo.
- Tipo de cable: RHZ1 18/30 kV H16 Al.
- LMT2:
 - Origen: C-2.
 - Final: Centro de seccionamiento.
 - Subterráneo.
 - Tipo de cable: RHZ1 18/30 kV H16 Al.
- Infraestructura de evacuación.
- Subestación Transformadora de 220/30kV, denominada «SET Guadal solar».
 - Parque de 220 kV: Intemperie, simple barra, 1 posición de línea, 1 posición de transformador, 1 posición barras.
 - Parque de 30 kV: Una posición de línea 630/1250 A, una posición de acometida a transformador 1250/1250 A, una posición para protección de transformador de servicios auxiliares 200/1250 A.
 - Sala de control y Baja Tensión.
- Línea aérea de 220 kV hasta la SET Mirabal 220kV:
 - Tipo: Línea eléctrica trifásica aérea.
 - Tensión: 220 kV.
 - Longitud: 3.207 km.
 - Tipo conductor: Aluminio-Acero 402-AL1/52-ST1A.
 - Número de circuitos: 2.
 - Número de cables: 3.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 8 de octubre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.